



Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39.  
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 6 al Ad-  
ministrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales reci-  
bidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — **Martes 11 de Agosto de 1885.**

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. Ita-  
ANUNCIOS.—Presentados, 8 céntimos. Los de la cuarta plani-  
a 5 céntimos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales.  
El suscriptor tiene derecho á 50 líneas de anuncios al mes.

Núm. 181

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANO.  
Saldrá el 1.º de Setiembre próximo, para Liverpool y Bar-  
celona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 29.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite  
un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta ca-  
pital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
pns ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## GERMANIA

### SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,  
**SANTA CRUZ.**

### Vapor-correo CHURUCA.

Saldrá para Ilo-  
ilo, Zamboanga,  
Isabela de Basilan,  
Joló, Cottabato,  
Pollok y Davao,  
el miércoles 12 del corriente; regre-  
sando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Su-  
bió, Sual, San Fer-  
nando, Salomague,  
y Aparri, el mié-  
ércoles 12 del actual,  
á las seis de la mañana; regresando  
por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y Comp.

### Vapor ROMEO.

Saldrá para Ce-  
bú y Dumaguete,  
el sábado 15 del  
actual.  
Admite carga y  
pasaje.  
N. Font.

### ANG MAHUSAY NA PARRAN NANG PAG-GAMOT SA MANGA MAY SAQUIT

ayon sa aral  
NI TISSOT  
por el M. R. P. F. Manuel Blanco.  
Se vende en la imprenta "Ami-  
gos del País," Anda, núm. 1, Ma-  
nila.

### China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT.<sup>d</sup> VAPOR DIAMANTE.

Se espera el már-  
tes 11 del actual y  
será despachado  
para Hong-kong  
y Emuy, á los po-  
cos días de su llegada.  
Para carga y pasaje acódate á  
Peele, Hubbell y comp.  
Agentes.

### Para Cebú.

El vapor **ÆOLUS**, será despa-  
chado para dicho punto, el jueves  
13 del actual.  
Para carga y pasaje acódate á  
Macleod y comp.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su via-  
je par para Batan-  
gas, Laguinanoc,  
Pasacao, Donsol,  
Sorsogon, Legaspi  
y Tabaco; regresando por Tabaco,  
Sorsogon, Donsol, Pinaon, San Pas-  
cual, Pasacao, Laguinanoc, Bosc,  
Calapan y Batangas el miércoles 12  
del actual, á las seis de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

### TRIDUO.

En obsequio del castísimo Pa-  
triarca Señor San José.  
Se vende en la administracion de  
este periódico, Real 39 Manila.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor **IRAOUADY**, de 5000  
toneladas y 600 caballos de fuerza,  
saldrá de Hong-kong el 20 de Agosto  
y de Singapore el 27 de Agosto.  
Por el vapor-correo, que saldrá de  
Manila el 19 de Agosto, en combi-  
nacion con esta misma Mala fran-  
cesa, los señores pasajeros alcanza-  
rán en Singapore con anticipacion  
dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja  
para los señores empleados, oficia-  
les del Gobierno español y órdenes  
Religiosas.  
Espide cartas de crédito para traer  
pasaje de España á estas Islas.  
Acódate á  
M. Henry,  
Muelle del Rey núm. 1.

### Planchas de hierro.

Id. de cobre  
Remaches de hierro.  
Tubos de plomo.  
Id. de hierro.  
Id. de cobre.  
Id. para calderas.  
Venden á precios arreglados.  
J. WITTE y C.a  
Barraca 21.

### LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS.  
por  
D. Ricardo Vargas Machuca.  
A tres pesetas.  
Se vende en la Administracion de  
este periódico.

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos  
cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. (Binondo) ph

### Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos.  
Véndese á diez pesos lata, en la  
Imprenta de La Océania Española,  
Real Manila 39.  
Tambien hay latas chicas de tinta  
de imprenta de colores.

### IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas  
y al minuto.  
San Jacinto 24. (Binondo.)

### El Dr. Candelas.

se ha trasladado al núm. 34 en la  
misma calzada de S. Sebastian. ph

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y  
de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

### MUSICA.

Métodos completos de solfeo por  
los autores Eslava y L. Carpentier,  
libretos de óperas completas para  
piano solo por varios autores, acor-  
dado de recibir en la Librería de este  
periódico; se venden baratos.

### COÑAC Jules Robin & C.º y GINEBRA "Ancla."

Llamo la atencion de los consumidores de buen coñac  
sobre la clase **CO**, que es una de las calidades superiores del  
de la marca **Jules Robin & C.º**

Se halla, así como la acreditadísima GINEBRA "Ancla"  
legítima, en todos los principales almacenes de comestibles y  
bebidas de la capital y particularmente en los siguientes:

La Bilbaina, Escolta n.º 38.	El Globo, Palacio núm. 17.
Sres. Borri, Franco y C.a,	La Malagueña, San Jacinto
plaza del P. Moraga núm. 1.	núm. duplicado.
La Confianza, Real de Ma- nila núm. 14, duplicado.	La Villa de Burdeos, Real
Los Dos Hermanos, Beate- rio núm. 10.	de Manila núm. 14.
	La Villa de Focchia, calle
	Nueva núm. 14.

p8-11-14 LOUIS GENU.—Jólo 25.

### OJALDRES DE CEBU.

Muy frescos.  
"EL ROSARIO": MAGALLANES, 24. 9

### MADERAS

de todas clases aserradas y en trozo. se venden á precios ba-  
jos en la tablería de San Sebastian. ph  
MANUEL ROSADO

### SE ALQUILA SE ALQUILA

la espaciosa y ventilada casa,  
con buenas vistas, en la ro-  
tonda de Sampaloc; darán razon  
Alix n.º 100, Sampaloc. 8

un local á propósito para  
una tienda ó sastrería; en  
la calle de Solana 13 da-  
rán razon. h

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 días.

**Santo del día.**  
11 MARTES.—San Tiburcio mr., y santas Susana y Filomena vírg. y mrs.

**Santo de mañana.**  
12 MIERCOLES.—Santa Clara vírgen fundadora, y las Santas Felicitísima vírgen, Hilaria y Digna mártires.  
Fúbito de 40 horas en Santa Clara á indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

¡Servicio de la plaza para el día 11 Agosto de 1885.  
PARADA, los cuerpos de la guarnición, Vigilancia los mismos.—**JEFE DE DIA**—El Teniente Coronel D. Ramon Velasco.—**DE IMAGI-MARIA**—El Teniente Coronel D. Enrique de la Vega.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería—Música en la Luneta, Artillería.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégil.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor-correo **Francisco Reyes**, que saldrá para la línea del S. E. de este Archipiélago el 12 del actual á las diez de su mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para Cebú, Samar, Leyte, Surigao, Camiguin, Misamis, Bohol y Bais.  
—Por los vapores-correos **Mindanao y Romulus**, que saldrán el mismo día que el anterior á las seis de su mañana para Cagayan y escalas el primero y para Albay y escalas el último, se remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia para Zamboanga, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, Union, ambos Ilocos, Abra, Cagayan, Isabela é Ilesas Batanes, Batangas, Mindoro, Albay, Burias y Masbate.  
Manila 10 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, M. Larras.

**Correos de hoy.** Para Bula-lacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

**Correos de mañana.** Para Bula-lacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

**EXPORTACION.**  
VILLA DE RIVADAVIA, PARA HONG-KONG.  
Francisco C. Consiang.—11484 kgs. sibucan, 24000 id. cocos de comer, 918 id. cobre viejo.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong, b-gta. "Villa de Rivadavia" con coco y si usco.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Catanauan, pance "S. Antonio," en 10 horas, con efectos: Villaruel y comp.  
De Lucena, pance "S. Juan," en 6 días, con efectos I Castro.  
De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con efectos F. L. Roxas.  
De Marinduque, gta. "Aseo," en 4 días, con efectos: chino José Sy-Cip.  
De Pitogo, b-gta. "Cármén," en 5 días, con maderas: J. M. Fleming.  
De Ragay, id. "Resurreccion," en 9 días, con trozos. M. y Granados.

## Manila 11 de Agosto de 1885.

### IDEAS GENERALES DE ADMINISTRACION.

Las reglas generales que presiden á todo el mecanismo administrativo, se refieren al principio de la centralizacion.  
En primer lugar, la accion se confia siempre á un agente único. Esta regla reposa en la experiencia. Tres condiciones se imponen á la administracion: debe ser pronta, enérgica y responsable, á proporcion de su autoridad. La lentitud la paraliza; la debilidad, la enerva; la falta de responsabilidad, cuando no se han trazado reglas, la desenfrena. Los poderes colectivos carecen de esta triple condicion. Cuando deben obrar, deliberan. Se pierde el tiempo en discusiones; la diversidad de pareceres trae los acommodamientos, los términos medios, las resoluciones débiles. La responsabilidad dividida, y no reposando en ninguno personalmente, se disipa y desaparece.

La accion, se concilia tan poco con el curso de muchos, que por la fuerza misma de las cosas, las autoridades colectivas, dominadas por la necesidad imperiosa de la unidad, acaban casi siempre por repartir el trabajo entre sus miembros, dejando á cada uno el cuidado de decidir solo los negocios que le hayan cabido en participacion. Este compromiso inevitable, trae por consecuencia la muerte de una garantía, la deliberacion, sin reemplazarla con la responsabilidad; la cual no puede recaer en actos efectuados en realidad por uno solo, pero atribuidos á muchos.

Si la accion, en efecto, debe ser pronta y libre, tambien debe ser ilustrada por el exámen y la reflexion; que si la Administracion cediere al capricho, falta de los informes necesarios, su misma energía sería un inconveniente mayor.  
El agente encargado de la ejecucion, no siempre puede formarse un juicio antes de pronunciar; y por otra parte, un exámen personal es con frecuencia somero é incompleto.

Hay que pesar los argumentos, estudiar expedientes, interpretar la ley; buscar su sentido y su espíritu; preguntar á la discusion; en una palabra, abrazar todos los elementos de decision. El administrador, esto es, el depositario de accion autoritaria, absorvido por los cuidados mismos de la ejecucion, su mandato principal y habitual, no puede cumplir este laborioso deber. Fuerza es que otros le suplan, le presten el concurso de sus propios estudios, lean los documentos, discutan los intereses, y se formen una opinion deliberando. Tal es el oficio de los Consejos, colocados, casi en todas partes cerca de los representantes activos de la administracion. Estos consejos son puramente consultivos; dan sus dictámenes, que no forman ley ni participan de la accion; su opinion es solamente un elemento de instruccion, aunque el mas esencial ordinariamente. El administrador puede siempre, y en todos casos, exigir su dictamen, y en algunos está obligado á seguirle. Así, la madurez del exámen se junta al vigor de la accion, y la responsabilidad no se trastorna; ninguna me-

didá importante ó delicada puede tomarse con ligereza. El Estado y los particulares, disfrutan al mismo tiempo las ventajas de la deliberacion y las de la unidad en la accion.

Estos consejos, puramente administrativos, son independientes de los que crea la eleccion en el departamento, el distrito y el municipio.

La **vigilancia** es otra regla de la administracion. Agentes repartidos en un vasto territorio, ocupando todas sus partes, con frecuencia destinados solos al desempeño de un servicio, no podrian, sin los mas graves inconvenientes, eximirse de toda inspeccion; los descuidos, las malversaciones, los abusos de autoridad, el olvido del deber, la inclinacion á la independencia, la carencia de unidad en el servicio general, tales serian las consecuencias inevitables de la falta de vigilancia. No basta que los depositarios del poder sean puros, es necesario, además, que ni aun puedan infundir sospechas.

En fin, la administracion está sujeta á deberes determinados, no puede imponer á los ciudadanos obligaciones que no estén establecidas por la ley, ni impedirles al ejercicio de las facultades ó derechos de que esta no los haya privado. Dependientemente de las penas que pudieran caberle, si abusase de su autoridad, se puede recurrir de sus actos cuando perjudican un derecho: esto es lo que constituye lo contencioso administrativo, para cuyo conocimiento se han establecido jurisdicciones especiales. Así, el imperio de la ley no se suspende jamás; el legislador que establece una regla, que reconoce un derecho, que crea garantías en favor de los intereses privados, está seguro de que su voluntad será respetada: el ciudadano puede, en todas ocasiones, acudir á un juez con sus quejas.

Un agente único para la ejecucion, un consejo junto á él para ilustrarle, una vigilancia continua y general; jurisdicciones para asegurar el respeto á la ley y á los derechos privados: tales son, pues, las bases fundamentales de la organizacion administrativa.

## TELEGRAMAS

**POLITICA DEL GOBIERNO SALISBURY.**  
Londres 7 julio.

Lord Salisbury ha anunciado en el Parlamento, que mantendrá en general la política del gobierno de Gladstone con respecto á Rusia y Egipto. Insistirá en retener el paso de Zulicar, y apoyará al Khedive, proponiéndose disolver el Parlamento en noviembre.

**FRONTERA DEL AFGHANISTAN.**  
Londres 11 julio.

El **Daily News** dice que se intenta establecer un puesto Británico en Candahar ó sus cercanías.

**RUSIA EN EL AFGHANISTAN.**  
Londres 13 julio.

Refuerzos de tropas rusas continúan avanzando hacia Sarracks.

**REGRESO DE WOLSELEY.**  
Londres 14 julio.

El general Lord Wolseley ha llegado á Londres.

**CUESTION DE LA FRONTERA DEL AFGHANISTAN.**  
Londres 24 julio.

El subsecretario de Estado de negocios extranjeros dijo en la Cámara de los Comunes sobre si debe ó no someterse el asunto de Pendjeh á un arbitraje, que no se habia aun acordado.

**EL CONVENIO ANGLO-CHINO DEL OPIO.**  
Londres 15 julio.

El subsecretario de Estado para el exterior contestando una pregunta en la Cámara de los Comunes, dijo que hay un convenio entre Inglaterra y el gobierno de China con respecto á la importacion del Opio (en China), pero que no ha sido aun ratificado.

**LA COMISION DE LÍMITES.**  
Londres 16 julio.

A consecuencia del avance de los refuerzos de Rusia hacia Sarracks, la Comision de límites de la frontera se ha dirigido inmediatamente á Herat.

**FRANCIA Y EL MINISTERIO SALISBURY.**  
Paris 7 julio.

Francia está en relacion amistosa con el ministerio Salisbury.

**EL TRATADO DE TIENSIN.**  
Paris 6 julio.

La Cámara ha votado el tratado de Tiensin.

Paris 13 julio.  
El Comité nombrado por el Senado se muestra favorable á ratificar el tratado de Tientsin.

**FRANCIA Y ANNAM.**  
Paris 6 julio.

Los periódicos reclaman una accion enérgica en Hué.

**ASUNTOS DE ANNAM.**  
Paris 11 julio.

El general Courcy ha ordenado la disolucion de las bandas anamitas.

Paris 13 julio.  
El general Courcy ha recibido instrucciones para mantener su accion dentro de los límites de un protectorado, y castigar á los insurrectos culpables (en el último ataque á la Residencia de Hué).

**INGLATERRA RUSIA Y AFGHANISTAN.**  
Londres 15 julio.

Se dice que los rusos han avanzado en masa hacia el Paso Zulicar. Se cree que el mayor Alikanoff está resuelto á llevar á cabo la guerra, engañando al Czar.

**DEFENSAS DEL AFGHANISTAN.**  
Londres 16 julio.

El Emir de Afghanistan ha invitado á la comision inglesa en Herat, para dirigir las operaciones del territorio.

**TRATADO ANGLO-CHINO DEL OPIO.**  
Londres 17 julio.

El convenio del opio entre Inglaterra y China, ha sido firmado.

**LA CUESTION DE FRONTERAS DEL AFGHANISTAN.**  
Londres 17 julio.

El Gobierno ruso desea que los acuerdos sobre delimitacion de las fronteras en el Afghanistan, sean comunicados desde Londres á dicho punto.

**LOS RUSOS EN LA FRONTERA AFGHANA.**  
Londres 18 julio.

El **Diario de San Petersburgo** publica un artículo diciendo que los movimientos del ejército ruso en la frontera del Afghanistan, carecen de importancia.

Londres 20 julio.  
La prensa, rusa al publicar los movimientos de las tropas rusas en las fronteras del Afghanistan, dice que hay sospechas de nuevos ataques de los Afganos.

**GRANDES TERREMOTOS EN LA INDIA.**  
Londres 20 julio.

Han ocurrido grandes temblores de

os seguí hasta el rio, presencié vuestra transformacion, y pesqué el traje de marinero con que os habiais disfrazado. No debéis extrañar, por lo tanto, que trate de tasaros hasta el último penique.  
Con el rostro convulso y vuelto hacia el fuego, Bradley guardó silencio. Al cabo de algunos minutos, dijo con reposada voz y aire impasible.  
—No hay manera de hacer brotar sangre de una piedra, Riderhood.  
—Es posible, pero se saca dinero de las manos de un profesor.  
—No podeis sacar de mí lo que nunca he poseído. Es una pobre carrera la de maestro; ya os he dado dos libras; ¿y sabeis cuánto tiempo he necesitado para hacer ese ahorro?  
—Ni lo sé, ni me importa saberlo. Vuestra carrera es muy respetable, y cuando se trata de salvarla, bien podeis empeñar hasta vuestra última camisa, vender todo cuanto tenéis en vuestra casa, y pedir prestado á todos vuestros amigos y conocidos que se hallen en condiciones de servirlos. Cuando hayais practicado mis consejos, es decir, cuando todo me pertenezca, os soltaré dejándoos en completa libertad.  
—¿Me soltareis! ¿Y qué entendéis por eso?  
—Entiendo que desde hoy me tendreis por compañero inseparable. La esclusa se quedará sola é irá siempre á vuestro lado. Estais en mi poder, y no os suelto ni á tres tirones.  
Bradley se volvió hacia el fuego. Mientras le observaba de reojo, Riderhood cogió su pipa, la llenó de tabaco y volvió á ponerse á fumar. Bradley colocó sus codos sobre sus rodillas, se pulió su cabeza entre sus manos y contempló el fuego con aire de profunda reflexion.

—Riderhood,—repuso el profesor, levantándose despues de un buen rato de silencio y sacando su bolsa, que colocó sobre la mesa,—decidme que os dá esto, que es todo el dinero que poseo; decidme que os dá mi reloj; decidme que todos á tres trimestres, cuando cobre mis honorarios, os entregue una parte, y que...  
—Nada de eso,—contestó Riderhood agitando la cabeza y sin dejar de fumar.—Os he perdido de vista una vez, y no quiero correr nuevos riesgos; porque me ha costado mucho trabajo encontraros. Ahora ya sabéis lo que os toca hacer.  
—He vivido siempre solo, Riderhood y carezco de toda clase de recursos extraordinarios; no conozco á nadie ni dispongo de ningun amigo.  
—Mentís,—dijo Riderhood,—tenéis una amiga á quien yo conozco.  
Bradley se entristeció, oprimió lentamente la bolsa, y despues de haberse sentado de nuevo, se dispuso á escuchar lo que el esclusero iba á decir.  
—Anteayer,—repuso Riderhood,—me equivocué de casa y me encontré de pronto entre una multitud de señoritas á cuyo frente estaba la maestra del colegio. Y yo os aseguro que esta señora os ama lo bastante para vender hasta la última hilaza para sacaros de apuros. Decidme lo que haga.  
Bradley le miró atentamente, y le preguntó:—¿Habeis hablado con la maestra?  
—Sí,—contestó el otro,—he hablado con ella; pero le he dicho muy poca cosa. Al verme caer como una bomba en medio de sus discipulas, no pudo ocultar su sorpresa. Yo dije que me habia equivocado, creyendo que se trataba de la casa

Las hojas de la puerta, que estaba abierta, rechinaron sobre sus goznes, el agua se agitó con bullicio y la esclusa quedó cerrada.  
—Valdría mas que entrarais en razon,—repuso Riderhood, pasando por delante de Bradley.—Si seguís obrando de ese modo, seré mas exigente cuando arreglemos nuestras cuentas. ¿Queréis hacerme el favor de soltarme?  
Bradley acababa de ceñirle el cuerpo con sus brazos. Los dos se hallaban al borde de la esclusa, á igual distancia de la puerta.  
—¡Soltadme!—exclamó Riderhood,—ó de lo contrario, tendré que hacer uso de mi cuchillo; soltadme os digo.  
Bradley se dirigió hacia la esclusa, y Riderhood hacia el ribazo. La lucha fué desesperada. Riderhood, que estaba de espaldas al abismo, continuó retrocediendo, impulsado por el profesor.  
—¡Soltadme!—repitió el esclusero.—¿Qué vais á hacer? No lograreis ahogarme, porque, según os he indicado, el que se salva aquí una vez, no puede perecer en el rio.  
—Pero yo sí,—contestó Bradley con voz ronca,—y no quiero que me abandoneis. Muradme pues.  
Cuando fueron encontrados tras de la puerta, Riderhood había soltado su presa, probablemente en la caída; sus ojos estaban fijos en el cielo, pero tenía por cintura los brazos del profesor, que, como un círculo de hierro, no se habian doblado siquiera.

á un hombre que no tiene para vosotros, mas recomendacion que su honradez. Esperando el momento de ver á la persona de quien os he hablado y á quien me habeis salido garante, saludo respetuosamente á esos jóvenes y á su dignísimo profesor.  
Despues de haber pronunciado estas palabras, Riderhood se alejó á toda prisa, dejando al desdichado Headstone proseguir su leccion como pudiera, y á los discipulos murmurar, observando el rostro del maestro, hasta el instante en que se produjera el ataque que desde hacia algun tiempo le amenazaba.  
El día siguiente era sábado y día de vacaciones. Bradley se levantó muy temprano con ánimo de dirigirse á pie á la esclusa. Antes de apagar la luz, porque aún no habia amanecido, hizo un paquetito con su reloj de plata y su cadena, y despues de haber escrito estas palabras en el interior del papel: "Hacedme el obsequio de guardarme estos objetos," dirigió el paquetito á miss Peecher y lo colocó en el rincón mas abrigado del banco que se hallaba bajo el pórtico de la habitacion de la maestra.  
La mañana era fría, el viento glacial, y Bradley tiró el cerrojo de la puerta. Hacía ya dos horas que caminaba, habiendo atravesado la mayor parte de Londres, cuando apareció el día. Entró en la taberna donde habia dejado á Riderhood la mañana de su primera entrevista, se desayunó de pie, apoyado al mostrador, y mientras comía, se puso á contemplar con aire de tristeza á un hombre que ocupaba el sitio donde habia estado Riderhood la mañana de que hablamos.  
Anduvo todo el día, y seguía la margen del rio cuando le sorprendió la noche. Aún le separaban de la esclusa dos ó tres millas. Como te-

tierra en la presidencia de Bengala y en el Punjab. Varias personas han sido muertas y heridas.

CONFERENCIA MONETARIA EN PARÍS.  
Londres 20 julio.  
Se ha reunido en París la Conferencia monetaria.

FUERZAS INGLESAS EN EGIPTO.  
Londres 22 julio.  
El Secretario de Estado para las Colonias, en contestación a una pregunta, dijo que está acordado reducir gradualmente las fuerzas británicas en el África.

NUEVO INSPECTOR DE ADUANAS EN CHINA.  
Tientsin 17 julio.  
Se ha publicado en Pekín que el Tsung-li-Yamen quiere nombrar al doctor W. A. P. Martin, presidente del T'ung Wen Kuan, para reemplazar a Sir Robert Hart, como inspector general de las Aduanas de China.

LA CUESTION DEL AFGHANISTAN.  
Londres 23 julio.  
El Consejo de ministros de Inglaterra celebrado, ayer discutíó las nuevas proposiciones de Rusia acerca del Paso de Zulficar.

MUERTE DEL MAHDI.  
Londres 23 julio.  
Se anuncia la muerte del Mahdi.

BODA DE LA PRINCESA BEATRIZ.  
Londres 24 julio.  
El casamiento de la princesa Beatriz con el príncipe de Battemberg, se ha celebrado el jueves 23 de julio.

MUERTE DEL GENERAL GRANT.  
Londres 24 julio.  
El general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos, ha fallecido.

MUERTE DEL GENERAL GRANT.  
Londres 25 julio.  
El cadáver del general Grant estará expuesto al público durante cuatro días. Los funerales se verificarán el día 8 de agosto.

FRONTERAS DEL AFGHANISTAN.  
Londres 27 julio.  
El Daily News publica un telegrama participando que el gobierno ruso consistente en retirar sus tropas del Paso de Zulficar, en la frontera del Afghanistan, con la condición de que los afganos se conformen en no ocupar dicho paso.

### EL MARQUES DEL DUERO

Con motivo de la inauguración, en Madrid, el 27 de junio, de la estatua de este general, ha publicado *El Imparcial* el artículo siguiente:

A los once años de una muerte gloriosa, alcanzada al campo de batalla y al frente de un ejército bizarro, representación del derecho moderno, valedor opuesto a la aparición del galvanizado cadáver de antiguo y desacreditado régimen, se descubre un monumento levantado por el entusiasmo y la gratitud nacional para honrar la memoria del general ilustre que supo conquistar timbres preciosos, como caudillo en la lucha, como pensador militar en la paz.

La multitud que en la tarde de hoy presencia la inauguración de la estatua del marqués del Duero se sentirá conmovida, porque al evocar recuerdos, los hechos de su vida de soldado constituyen gran número de páginas de nuestra historia contemporánea.

Su biografía, comenzada en la desgracia y terminada por el plomo enemigo en fragor sangriento y terrible de la batalla, está en la memoria de esta generación, que ha conocido como una de esas personalidades notables que forman parte de la historia de un pueblo.

El ilustre caudillo descendía de un general distinguido que fué sacrificado por defender la bandera de la patria en aquel triste período de los comienzos de este siglo en que la guerra de emancipación rompía los lazos antiguos entre España y una gran parte del territorio americano.

Oficial de elevadas miras, de grandes aptitudes y vastos conocimientos, tuvo por escuela la primera guerra civil, donde alcanzó justo y merecido aprecio.

Entusiasta por su carrera, y más amigo de victorias militares que de triunfos políticos, gustó desempeñar puestos en el ejército, apartándose de aquellos otros ob-

tenidos en la lucha apasionada de los partidos.

D. Manuel de la Concha se manifestó como un verdadero general y como un distinguido diplomático en la expedición a Portugal, acontecimiento de los más importantes de nuestra época, y por el cual obtuvo el título nobiliario que realizó más tarde con hechos de gran mérito.

En medio de las revueltas políticas del anterior reinado, supo en ocasiones varias apartarse de los sucesos, y desde su gabinete de estudio producía trabajos tan importantes como la *Táctica de infantería*, verdadero y reconocido progreso del arte militar, que le valió el aplauso de los propios y la admiración de los extranjeros.

Buscó en alguna ocasión la tranquilidad y reposo del labriego, pretendiendo dar vida en la provincia de Málaga á la colonia agrícola conocida con el nombre de "San Pedro Alcántara," pero no encontró en la agricultura la recompensa de sus afanes; había nacido para pensar como general, para combatir como soldado, y su competencia para cálculos militares no supo descender á los modestos del cultivo.

Sin mando activo estaba el capitán general marqués del Duero en los primeros meses del verano de 1874, cuando una angustia suprema embargaba á todos los ánimos partidarios de la libertad y el progreso.

El ejército de la nación trató con denuevo y arrojó de abrirse paso en las montañas inmediatas á Bilbao, para librar á la heroica villa del estrecho cerco con que la asediaban los parciales de don Carlos, pero la jornada de S. Pedro Abanto no había sido coronada por el éxito.

La nación y el gobierno hicieron un esfuerzo supremo: formóse un cuerpo de ejército y se le confió el mando al marqués del Duero; á los pocos días, estas fuerzas coronaban las alturas de Galdames; Bilbao se vió libre.

La fortuna, con sus inexplicables caprichos, le volvió la espalda en Montemuro; pero su pundonor y bizarría le llevó al puesto del peligro y murió combatiendo, siendo su muerte la última página de la historia gloriosa del caudillo.

El sentimiento público se sintió herido por esta gran desgracia, pero haciéndose superior á ella, solo hubo arranques de admiración, el gobierno la interpretaba poniendo sobre el yerto pecho del general la gran cruz laureada de San Fernando, las Cortes escribiendo su nombre en lápida ceñida de laurel para perpetuar la memoria del mártir.

Aún merecía más, la gratitud de un pueblo no se extingue, el monumento que esta tarde se inaugura la simboliza y la atestigüa.

### MISTER FRELINGHUYSEN

El telégrafo tiene anticipada la noticia del fallecimiento del ministro de Negocios extranjeros del último Gabinete republicano de Washington.

Mr. Frelinghuysen excitó durante los últimos meses de su administración la curiosidad general en uno y otro lado de los mares, por la actividad y el interés que demostró en las negociaciones para el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Miembro de una de las más distinguidas familias americanas, hizo sus estudios en el Colegio Rutgers, de donde salió en 1836 para dedicarse exclusivamente al estudio de las leyes, carrera que terminó en 1840. Durante muchos años ejerció la abogacía en Newark, conquistándose envidiable reputación en el foro de New Jersey.

Desde un principio se afilió al partido republicano y fué delegado al Congreso de la Paz de 1861, fiscal general de New Jersey, senador por dicho Estado en 1867 y ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, destino que le dió el presidente Grant, y que por razones políticas no creyó deber aceptar.

Desde 1877 que se retiró del Senado no había tomado parte activa en la política, hasta que la muerte de Garfield y la retirada de Blaine, le llevaron á dirigir la secretaría de Estado. En ese cargo ha confirmado Mr. Frelinghuysen la confianza que en él depositaron su partido y el presidente Arthur; y la serie de los tratados de comercio negociados bajo su administración, y la defensa brillante que de ellos ha hecho tan digno acabamiento á una vida política sin tacha, de utilidad para el país y honrosa para el estadista cuya muerte lamenta hoy esta nación.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 8 Y 9 DE AGOSTO DE 1885.

Horas de observación y nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
756-79 ONO.	1.29,4 78,5 23,8	Nuboso en parte.	0	0		
755-01 SSE.	3.27,1 74,0 19,6	Nublado.	0	0		
757-17 E.	1.28,3 82,5 23,5	Cubierto.	0	0		
754-62 SE.	1.29,2 74,0 22,1	Idem.	0	0		
756-72 O.	1.29,7 74,5 23,0	Nuboso en parte.	1,6	inap.		
754-08 SO.	3.29,1 71,0 21,3	Nuboso.	0	0		
756-15 ESE.	1.29,2 75,0 22,5	Nuboso.	0	0		
754-12 E.	1.28,7 75,5 22,0	Idem.	0	0		

NOTA.—La última depresión anunciada hace días, se ha dilatado extraordinariamente; tiene su centro según parece al NNE. de Luzon; extrañamos realmente que las lluvias y vientos del 3.er cuadrante no se hayan declarado aún; creemos que no pueden tardar y atendido el diámetro de la depresión es probable se prolonguen bastante.

**Pasajeros.**  
—Por el vapor *Eolus*, que llegó ayer de Cebú:—D. J. Monet, señora y 2 criados; D. Manuel Antón; D. A. Miller, con un criado; D. E. Saina con 1 id.; D. R. H. Root; D. Z. Eugenio, con dos criados; D. A. Potenciana Flores, con un id., y varios á proa.

**El varadero de Manila.**  
Ayer á las diez y veinticinco de la mañana salió del embarcadero de los de Cavite, el vapor *Manila* con dirección á Cañacao, conduciendo á una gran parte de los accionistas que componen la sociedad anónima "Varadero de Manila."

El motivo de dicha expedición era ver la marcha que siguen los trabajos, á cuyo objeto la junta directiva había pasado atenta invitación para proporcionar á todos una ocasión de comprobar el estado de adelanto en que se hallan las obras.

Galantemente invitados, tuvimos el gusto de tomar parte en la agradable expedición cuya primera parte terminó con la llegada á Cañacao, donde aguardaba para guiarnos á su linda casa recién construida, el ingeniero director de las obras señor Hoston.

Ya en tierra firme y sin temor de que nos temblara el pulso con el movimiento, pudimos ver entre otros, á los señores Lane, Sawyer, Aldecoa, Casademunt, García Lopez, Valdivia, Clavet, Parrado, Sainz de Baranda, Borrero, G. Sanz, Matoni, Daland, Jorge, Warner, Townsend, Irrisarroy, Barreto (D. R.) Aitaide, Ossorio, Romero, Olea, Aurteneche, Klinck, Reyes (D. F.), Smith, Blodgett, Schm, Ortuste, Lin-Jat, Barnes, Macleod, representantes de la prensa, y varios otros señores accionistas é invitados cuyos nombres no recordamos.

Tras un ligero vistazo á las obras, porque el sol calentaba demasiado para andar por aquellos lugares, desprovistos de sombra por completo, nos cobijamos en la casa del Sr. Hanston, en cuya habitación principal se había colocado una mesa para cincuenta cubiertos.

Ocupada la presidencia por el gobernador político militar de Cavite, Sr. Borrero, y sentados los comensales, dióse principio á un espléndido almuerzo, reinando en él gran animación hasta el momento de los brindis.

Inició estos el señor Borrero, haciendo votos porque la sociedad progresase lo que sus incansables trabajos y gastos producidos le merecen, y felicitándose de que estas provincias españolas vayan entrando en las vías de adelanto y cultura que ya comienzan á notarse y que hacen esperar en un plazo no lejano, para ponerse en el puesto que le corresponde.

El señor Sawyer, hizo en pocas palabras la historia de la Sociedad, de los fines que se propone y de lo que lleva ya alcanzado, dando gracias á las autoridades por la protección que le han dispensado y prometióse que dentro de poco, un año tal vez, no tengan necesidad los buques de ir á varaderos extranjeros, por contar este Archipiélago con

uno, por lo menos, en tan buenas condiciones como el mejor de los conocidos. Terminó el señor Sawyer añadiendo que, no solo como Varadero habría de florecer la Sociedad, puesto que, contando con la protección de las autoridades, se extendería su esfera de acción á construcciones de puentes y demás trabajos de fundición en gran escala.

Estas palabras fueron coronadas por un delicado saludo á la Nación Española, al Rey y á la familia Real. Después de dicho señor se levantó el señor Aldecoa que, brindando por la próxima inauguración del varadero con la entrada de un buque en sus talleres, cerró los brindis, marchando todos después á visitar las obras, aprovechando un benéfico nubado que nos permitió detenernos de las construcciones, terraplenamientos, excavaciones y demás trabajos que á cabo se llevan.

Los muelles ó *pantalanos* marcan ya el espacio que ha de servir para dar entrada á los buques: en cada uno de dichos muelles, funciona constantemente una draga sistema *Priestmann*, que estrayendo del fondo piedras y arena, van las depositando en vagones de vuelle, las cuales, en número de veinte y arrastradas sobre rails por fuerza animal, van á depositar su carga en los sitios más convenientes para el relleno: los muros de contención aun no están terminados si bien ya hay construidos unos cuarenta metros y no poca parte del terreno levantada á su altura definitiva.

En los depósitos para obras se tienen unas tres mil toneladas de piedra, bastante madera, estando colocada la mitad de la totalidad de rails, cuyo resto se encuentra en la carga del vapor *Santo Domingo*.

Asimismo en los almacenes, cuentan con dos juegos completos de escafandras, gatos, dos granos de mano, tornillos y herraje en gran escala.

El emparrillado cuyas obras ya han dado comienzo, tendrá 854 pies de largo por 33 de ancho y la inclinación conveniente (cuya cifra hemos olvidado.) El carro-cuna, de largo, será de 270 pies, llevando dos suplementos anteriores de 18 pies cada uno y otro posterior de 20.

Las condiciones de este carro-cuna podrán hacerle utilizable en determinados casos para poder sacar á tierra dos buques á la vez, no siendo de gran calado. Nos aseguran que una vez concluidas las obras y puesto el varadero en explotación, podrá sacarse con perfecta facilidad un buque de 1500 toneladas con calado de cuatro metros á proa.

Terminada esta ligera inspección y embarcados de nuevo regresamos á la capital siendo objeto de toda clase de atenciones por parte de la junta directiva que nos proporcionó con esquisita galantería cuantos datos solicitamos de ella. A las tres y media terminó tan agradable paseo marítimo, quedando los expedicionarios completamente satisfechos de una mañana tan útil como satisfactoriamente empleada.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 3 al domingo 9 inclusive de Agosto de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.  
Empeños, 462, por valor de... \$ 6,705'  
Rescates, 385, por valor de... \$ 6,382'  
SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, nueve por valor de..... \$ 211'  
Devoluciones realizadas, dos por valor de..... \$ 80'  
Domingo 9 de Agosto de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V. O. B. O.—El Consejero de turno, Por delegación, *Vicente Gorostiza*.

### Infantería de Marina.

Se han aprobado las propuestas de embarco en el crucero *Velasco* y destacamento de la Isabela de Basilan, de los sargentos 2.0s de infantería de Marina Manuel Leira Lopez y Sabino Lage Perez, en relevo de los de igual clase Francisco Gassó Montaner y Martín Gutierrez.

### Condestables.

Se ha aprobado la propuesta de embarco en la goleta *Valiente* del 3.er condestable Emilio Rodríguez Abad, en relevo del de su igual clase Gonzalo Acosta Suares. También se ha aprobado la propuesta de embarco en el crucero *Aragon* y expedido su pasaporte para Subic, del 3.er condestable Francisco Martínez Perez

y en la goleta *Sirena* y cañonero *Callao* los 3.ros condestables José Enrich y Llopis y Francisco Galiano Macias, en relevo de los de la misma clase José Borrajo Zamora y Manuel Sierra García; habiéndoseles expedido, con tal objeto, pasaportes para Zamboanga.

### Médico de la armada.

Se ha expedido pasaporte para Subic al 1.er médico D. Enrique Calvo, nombrado para embarcar en el crucero *Aragon*.

### Vice-cónsul.

Se ha aprobado el nombramiento de vice-cónsul de S. M. Británica en Cebú, hecho á favor de Mr. George E. A. Cadell.

### Parte sanitario.

*Subdelegación de Medicina y Cirujía de la provincia de Manila.*—Durante la 2.a quincena del presente mes, se han recrudescido los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos, perniciosa y larvada, ofreciendo una rebeldía y malignidad notables. Siguen en la misma proporción que en la quincena anterior las fiebres gástricas, biliosas, tifoideas y zarralares. De entre las fiebres eruptivas sigue observándose el sarampion y algun que otro caso de viruela.

Las enfermedades de la piel, como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades, han sufrido incremento. Han disminuido los catarros gastro-intestinales y las disenterias tanto agudas como crónicas. Otro tanto ha ocurrido con las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardíaco.

La mortalidad durante la presente quincena ha aumentado, pues la cifra de defunciones ha sido de 130 individuos, es decir, 5 mas que en la quincena anterior. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Manila 1.0 de Agosto de 1885.—Subdelegado, *Dr. Antelo*.

### Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería dará hoy serenata en la Luneta, de seis y media á ocho, con el siguiente programa:

- Polichinella*, polka; (Nogueras.)
- Poete et paisan*, óvertura; (Suppé.)
- Guitarero*, tanta de valse; (Strauss.)
- Roberto el Diablo*, fantasía; (Meyerbeer.)
- Marche Fúnebre, d'une Marionnette*; (Counod.)
- Fra Diavolo*, paso doble; (Villapól.)

### Los pájaros del amor.

El sábado 15, fiesta de la Asunción, se estrenará en el teatro Filipino la zarzuela en un acto *Los pájaros del amor*, soltándose durante su representación aves de diferentes especies y colores, que justificarán el título de la pieza, procurando los artistas no incluir entre estos, ninguna de la especie de las *gallinaceas*.

Este atractivo y la circunstancia de ser la función á beneficio del director de la compañía D. Alejandro Cubero, atraerá al Filipino en dicha noche numeroso público.

### Arreglo de calles.

Ya hemos dicho otras veces, que era conveniente se confiase el arreglo de calles á persona competente. Y lo hemos dicho, porque, según estamos viendo, se entrega obra tan interesante á un individuo cualquiera, hecho sobrestante porque sí.

Esas masas de pedruscos ó de grava vertidas en toda la estension de una calle ó una calzada, no nos lo explicamos. Tal proceder, impide el cómodo paso de los carruages y expone á que los caballos se hieran y hasta se inutilicen.

El que quiera cerciorarse de ello, que pase por la calle de San Juan de Letran ó por la calzada de Sampaloc, sin embargo de que ha sido machacada la grava durante varios días por continuado tránsito de vehículos.

Si no se encarga á personal idóneo, con la ciencia en la mano—como dice un colega—tendremos que enseñar cómo se hacen esas cosas.

### El general Grant.

El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento del general Ulises Grant, que ha sido dos veces Presidente de los Estados Unidos. La enfermedad que ha llevado á sepulcro á este hombre notable, ha sido un cáncer en la lengua. Grant era hijo de un cortidor de

pieles y nació en 1822 en Point-Pleasant, estado del Ohio.

En 1839 entraba en el colegio militar de West-Point, de donde salió con el grado de alférez, y poco después, en la guerra de Méjico, conquistaba las insignias de capitán.

Terminada la guerra, dedicóse á la vida civil comerciando en cueros junto con su padre, en el Illinois. Así que surgió la guerra separatista con motivo de haber declarado Lincoln la libertad de los esclavos del Sur de los Estados Unidos, Grant ofreció su espada al Gobierno de la República, habiéndosele concedido el empleo de coronel.

Contra los separatistas del Sur, distinguióse pronto: despues de la toma del fuerte Donelson, fué nombrado mayor general. Poco después, se distinguió en la sangrienta batalla de Pittsburg y en el sitio de Corinto, bajo las órdenes del general Halleck.

A fines de 1863 y en vista de los fracasos de Sherman, decidióse el Presidente darle por sucesor en el mando del ejército federal, á Grant; desde entonces comprendió éste que era preciso obrar con rapidez y energía. Empezó el sitio de Vicksburgo con tan gran éxito, que obtuvo contra los confederados una gran victoria cojiéndoles 37.000 prisioneros, 200 cañones, 100.000 fusiles y municiones de toda especie.

Enseguida se puso en persecución del ejército confederado al mando del general Bragg, venciéndole en varias batallas. Fué en esto nombrado, para reemplazar á Rosencranz, general en jefe del ejército del Mississippi, cuyas operaciones se extendían en el Ohio, el Cumberland y Tennessee.

Al año siguiente redoblaron la fuerza de resistencia los confederados. Entonces Lincoln nombró á Grant general en jefe de todas las fuerzas de la Union y ordenó una leva de 200.000 hombres; Grant se pone al frente del ejército del Potomac, y prescindiendo de miras ambiciosas y ventajas personales, señala á Lincoln como superior en inteligencia á Sherman, á quien se concede, al mando de los ejércitos del Tennessee y del Ohio.

Desde aquel momento se encierra al ejército de la confederación en un círculo cada vez mas estrecho, y se emprende la campaña llamada de la *serpiente boa*.

Grant se encarga de vencer á Lee, el más habil general enemigo, en Richmond; y Sherman de dispersar el ejército de Johnston, penetrando en la Georgia, y de destruir las fortalezas y los arsenales, cortar las comunicaciones, ganar el mar y retroceder al norte.

El gran período de la guerra americana empezó en la mañana del 5 de mayo; y despues de las batallas de Fredericksburgo donde el enemigo tuvo 20.000 muertos y heridos, y de la de Petersburg y Richmond, en mayo de 1865, en que tuvo 13000 prisioneros, entre ellos siete generales, fué firmada la capitulación, honrosa para los vencidos y magnánima por parte de los vencedores, que puso fin á la gigantesca lucha.

Restablecida la Union y viviendo como simple particular, Grant fué nombrado ministro de la Guerra en 1867 y recibió en cargo de evitar que el presidente Johnson saliera de la legalidad.

Cuando las elecciones de Presidente en 1868, fué elegido Grant por el partido republicano.

Grant sostuvo la igualdad política de las razas; ordenó la persecución de los mormones, á causa de ser polígamos, y promovió el asunto de indemnización por los perjuicios que causó el *Alabama*, contribuyendo á nombrar el tribunal arbitral que condenó á la Gran Bretaña al pago de 15.000.000 pesos á los Estados Unidos.

Fomentó notablemente la instrucción pública. La fortuna pública ofrecía un aspecto muy lisonjero.

En su terminada su presidencia cuando fué reelegido. Si en el segundo período de su mando no hubiese dado motivos á quejas generales por inmoralidad en su administración, hubiese sido reelegido, sin duda, por tercera vez.

Además, la razón social que quebró recientemente por algunos millones, y llevaba su nombre, acabó de echar grave mancha en su nombre, y su muerte ha sido tal vez poco sentida, á pesar de los insignes servicios que prestó á su país.

### Próroga.

Se ha concedido un mes de próroga para hacerse cargo de la Promotoría fiscal del juzgado de Zambales, á D. César Augusto Conti.

nia destrozados los pies, moderó el paso, pero siguió su camino. Una capa de nieve cubría el suelo, si bien no era muy espesa. De pronto divisó un punto luminoso, que fué aumentando poco á poco, y que le demostró que se hallaba cerca de la esclusa. Apressó la marcha, llamó al fin á una puerta, y á los pocos instantes entró en el aposento de Riderhood. La luz que había visto desde fuera, procedía de la vela y del fuego de la chimenea, junto al cual estaba sentado el esclusero, con los pies extendidos y la pipa en la boca. Riderhood levantó los ojos y movió la cabeza con aire malicioso. Bradley bajó la vista, se quitó el gaban de abrigo, cogió una silla y se sentó al otro lado de la chimenea.

—¿Quereis fumar?—le preguntó Riderhood.

—No.

El esclusero le puso delante la botella que estaba sobre la mesa, y los dos hombres guardaron silencio.

—¿Cuál de los dos ha de dar comienzo á la conferencia?—dijo al fin el maestro.

—Yo, tan pronto como haya acabado de apurar esta pipa,—contestó Riderhood.

Cuando el tabaco se hubo consumido por completo, separó la pipa de sus labios, sacudió la ceniza en la chimenea, y la volvió á dejar en su sitio.

—Ahora,—dijo,—empezaré cuando gustéis, Bradley Headstone.

—¿Qué quereis de mí?

—Voy á decirlo; no os impacientéis.

Despues de haber examinado atentamente las manos y el exterior de los bolsillos de Bradley, temiendo, sin duda, que este último llevase un arma cualquiera, el esclusero se inclinó hácia su

Caminaban los dos en silencio, uno al lado del otro. Cuando hubieron recorrido tres millas, Bradley se volvió bruscamente y retrocedió. Riderhood se volvió tambien, y ambos retrocedieron á un mismo tiempo.

Bradley entró en la esclusa y Riderhood le siguió. Bradley se sentó junto á la ventana y Riderhood junto al fuego. Al cabo de una hora ó acaso más, Bradley se levantó de pronto y salió; pero para dar la espalda á la ciudad. A los pocos instantes, Riderhood se hallaba á su lado.

Bradley apressó el paso y Riderhood hizo lo mismo. Al ver que no podía libertarse del esclusero, el infortunado profesor, volvió á retroceder y á seguir el mismo camino, seguido de Riderhood. Esta vez, ni el uno ni el otro entraron en la casa. Bradley se detuvo al borde de la esclusa, sobre la hierba cubierta de nieve, y se puso á contemplar el río. La helada había suspendido la navegación y no vió más que un desierto blanco y amarillo.

—Vámonos, señor maestro,—dijo Riderhood.

—Lo que estamos haciendo es completamente inútil. No hay más que un medio de libertarnos de mí: arreglar nuestras cuentas. Vayais donde vayais, os seguiré como si fuera vuestra propia sombra.

Sin decir una palabra, Bradley adelantó el paso y se dirigió hácia la puerta de la esclusa.

—¡Vaya un capricho!—exclamó Riderhood siguiéndole;—cuando lleguéis al extremo de la plancha tendreis que volver.

Bradley no hizo caso de tales palabras; se apoyó en un poste y permaneció inmóvil y con los ojos bajos.

—Ya que estoy aquí,—murmuró Riderhood,—no perdamos el tiempo inútilmente.

del vecino, y acto continuo la señora me hizo pasar á una sala para preguntarme si os había ocurrido alguna desgracia. Nada de eso,—le contesté,—voy á verle, porque él y yo somos grandes amigos. Esa mujer os ama y tiene dinero; nada más debo decir os acerca del particular.

Bradley se metió la bolsa en el bolsillo, y volvió á contemplar el fuego con aire imposable.

—Podéis hacer de ella lo que gustéis,—repuso Riderhood,—en tal virtud, estais en el caso de satisfacer mis legítimos deseos. Iremos, pues, á vuestra casa, y desplumareis á la maestra sin pérdida de tiempo. Cuando el asunto esté arreglado, podréis casaros con ella. Además es guapa, y sobre todo, despues de las desdichas que os han pasado, no debéis aspirar á un partido mejor.

Bradley no contestó y permaneció inmóvil.

Cuando la luz del día penetró en la habitación, el profesor se levantó á toda prisa y se apressó á asomarse á la ventana.

Riderhood había pasado la noche en su butaca; había dicho varias veces que hacía frío; se había levantado para añadir leña al fuego, y había acabado por guardar silencio, viendo que no obtenía contestación alguna de su compañero. Disponiase á preparar su café, cuando Bradley abandonó la ventana, se puso el abrigo y cogió su sombrero.

—No quereis desayunaros antes de partir?—preguntó el esclusero.—Con esta temperatura es muy perjudicial salir de casa con el estómago vacío.

Bradley no se dió por entendido; abrió la puerta y salió del cuarto.

Riderhood se apoderó del pan que estaba sobre la mesa, y con su paquete bajo el brazo le siguió inmediatamente.

visitante, y señalándole con el dedo el chaleco le preguntó donde estaba su reloj.

—Lo he dejado en casa,—contestó Bradley.

—Pues habéis hecho muy mal, pero podemos irlo á buscar, porque es cosa que me hace mucha falta, y que quiero poseer á toda costa. Bradley se echó á reír.

—Os aseguro que necesito el reloj y que será mío,—repuso Riderhood levantando el tono de su voz.

—¿Esos es lo único que tenéis que decirme?

—No,—contestó Riderhood gritando con más fuerza;—necesito dinero.

—¿Os hace falta alguna otra cosa?

—Quiero poseer todo cuanto os pertenece,—rugió el esclusero con furor.

Bradley le miró con fijeza.

—No me mireis así,—exclamó Riderhood,—ó en lugar de hablar, os aplasto de un puñetazo. Y dió con extraordinaria fuerza un golpe sobre la mesa.

—Proseguid,—dijo Bradley despues de haberse humedecido los labios.

—No temais,—repuso Riderhood,—no temais, Bradley Headstone. Habéis caído sobre un hombre, sin que yo haya intervenido en el asunto mas que para daros un trago y algo de comer. Si no fuera mas que eso, nada tendria que decir. Pero al remedar mi traje, cogiendo mi corbata roja, habéis hecho una cosa que estais en el caso de pagarme, Bradley Headstone. Todo eso lo habéis realizado con el propósito de echarme á mí la culpa, si la justicia os pedía explicaciones sobre el atropello de vuestro rival.

Bradley, en extremo pálido, le miró en silencio.

—Lo ví todo,—prosiguió el esclusero,—pues

### Aprensiones.

Las verificadas durante el mes de Julio por la Guardia Civil Veterana, han ascendido á 630 como sigue:

8 por robo, 19 por sospechas de idem, 17 por hurto y estafa, 12 por riña y heridas, 9 por sospechas de muerte, 9 por maltrato de obra, 4 por violencias, 10 por embriaguez y escándalo, 53 indocumentados, 2 por vagos sospechosos, 24 mandados capturar, 82 por juegos prohibidos, 194 por infracción á bandos, 5 por faltas en la servidumbre doméstica, 83 por riña y escándalo, 20 por prostitutas y rufianes, 7 por dementes, 1 por monedero falso, 1 por armas prohibidas, 28 por impedir la caridad pública sin licencia, 13 por estorbar las vías públicas con sus tiendas, 9 por rateros y 20 por deudores del tributo.

### Telégrafos. Internacional.

La Administración China de Shanghai avisa, que se hallan interrumpidas las líneas del Norte entre Chining y Tientsin. Linchow participa hallarse interrumpidas las líneas de Pachi.

Laingha comunica hallarse restablecida Mandalay.

### Muchas hay así.

La Veterana ha puesto en conocimiento del Regidor Inspector del distrito de intramuros, que se hallan en mal estado las alcantarillas de las casas siguientes:

Núm. 10 de la calle de Basco, 28 y 47 de la calle de Cabildo, 9 de la calle de Anda, Solana 11 frente á la calle de Victoria.

A estas podríamos añadir la tan célebre de la calle de Legaspi número 7, y unas cuantas más que rebasarían la docena.

### Accidentado.

El Sábado por la noche, al terminar la representación de *Las Amazonas del Tormes*, en Tondo, al levantarse de su butaca cayó al suelo víctima, de un accidente, un jóven.

Acudieron varias personas, trasladándole á la puerta para que respirara un aire menos viciado que el del salón.

Pero en vista de la aglomeración de personas hacía aquel sitio y de que no volvía en sí el accidentado, fué trasladado en un coche por unos conocidos á su casa, sita intramuros.

### Centenario de la dalia.

Hace un siglo precisamente que la dalia fué importada á Europa por Vicente Cervantes. Parece que en 1784 la descubrió en Méjico nuestro citado compatriota, el cual la remitió al año siguiente al director del Jardín botánico de Madrid, que la puso el nombre que lleva.

Con tal motivo, en el presente año se celebrará una exposición internacional de dicha flor en las inmediaciones de Londres, en el Palacio de cristal.

### Detenidos.

Segun notas recibidas de la pesca general de *taos* de mal agüero y de otras cositas más, el resultado no es mucho si debo considerar que los próximos cazados por nuestra guardia sagaz, es producto de dos días de incansable actividad. Hay catordes automedontes aprehendidos por faltar á los bandos; un indigena por mandado capturar. Un indio y dos *coletudos* por borrachos y además por tirarse de la greña en calles de la ciudad donde el tránsito de gentes es continuo y general. Dos por indocumentados, doce *taos* por jugar á lo que llaman la *tanga* las gentes de por acá. Hay dos por faltitas leves y un *suva* por estorbar con su tunducho ambulante el tránsito general, es decir, de peatones y alguno que otro animal que necesita ancho campo para poder caminar. También hay un individuo que, por previsión quizas de la lluvias que se esperan con tanta necesidad, escamoteó un paraguas flamante, sin estrenar. La nota registra varios que no me atrevo á nombrar no por ellos, por sus actos súcios, pero de verdad, actos, repito, que son indignos de figurar en mis crónicas diarias del movimiento local.

Señores: aquí en secreto os diré la novedad mas culumnante del día si me prometéis guardar la mas completa reserva por lo que os pueda tocar... No ha ocurrido nada en el barrio de S. Nicolás, aunque algunos maliciosos nos quieran asegurar que la gente continúa dándose de *jofelás*.

### Casi como en Manila.

He aquí un párrafo de la descripción de un gran incendio en Constantinopla á principios de junio:

"La violencia del fuego favorecida por el viento apenas permitió salvar nada, se han quedado sin abrigo, teniendo las autoridades superiores de la ciudad que alojarlos en los establecimientos públicos, cuarteles y mezquitas, y abriese una suscripción que ha iniciado el Sultan, que no durmió en toda la noche del fuego, para los socorros mas necesarios. Aunque la torre del Seraskiato y el cañon de Scutari anunciaron en el instante mismo de comenzar el incendio este desastre, y al cuarto de hora la excelente compañía de bomberos recientemente organizada y de las muchas compañías de seguros en Pera y Stambul existentes, marchaban al sitio del fuego atravesando el puente de Galata y el del Cuerno de Oro que enlaza el almirezago con los barrios de *Kapou* y de *Aidar*, la aglomeración de casas en sus calles y un fuerte viento de Sudeste paralizaron casi durante las primeras horas los esfuerzos de los bomberos, que ya desde las alturas, ya desde los

buques de la flota otomana ó de embarcaciones particulares, arrojaban un río de agua sobre las casas y mezquitas incendiadas. Todos los personajes del gobierno del palacio como las autoridades de *Stambul* y de *Pera*, se lanzaron con noble interés á animar los esfuerzos de las tropas y de los bomberos.

### Un periódico de París.

"El redactor en jefe es la personificación absoluta del candidato á ministro plenipotenciario. Correcto, grave, cortés, escribe un artículo, revisa los de los demás, y por 20.000 francos anuales pasa seis horas diarias sentado en su mesa, sin mezclarse en lo mas mínimo en las *tripotages*, que constituyen, más que la administración, la vida del diario boulevardier. El redactor en jefe, si respetado, no es querido por sus colaboradores, que le acusan de *vieille barbe*, de pasado de moda, de pulcro en demasia, de romántico, de demasiado meticuloso.

"El secretario, antes de llegar á ocupar sus funciones, ha rodado como *reporter*, como cronista, como revisor, por diez ó doce redacciones de periódicos. Obsequioso con el público, francote con sus compañeros, es el *enfant gâté* de la gente de teatro, que á título de *mise en pages*, puede á última hora añadir en el *courrier de spectacles* en suelta laudatoria, una frase amable para tal ó cual artista.

"El secretario gana 1.000 francos mensuales, amén del tanto por ciento de cuanto bombo aporta; es, de cuantos componen la Redacción, el que más trabaja; por la mañana visita al Director, aluerna á *escapare*; vá á caza de ecos, pasa dos ó tres horas en las oficinas ántes de comer, recorriendo la prensa de la tarde, y á las once de la noche vuelve de nuevo á su despacho, donde permanece hasta que se hayan impreso los primeros miles de la tirada del día.

"Sus jefes de rubrica trabajan por doquier; en su casa, en el *restaurant*, en la Redacción, en el teatro; son impresionistas; cogen al vuelo una noticia, una frase, un dicho, una gracia, un gesto, los explanan y con ellos hacen un artículo. Sus sueldos varían de 500 á 1.000 francos, segun su fama literaria, su habilidad en dar interés á su prosa, su antigüedad en el diario.

Los *reporters* á sus órdenes cobran á tanto por línea impresa; el que se ocupa de política, de diplomacia, de ecos de sociedad, reciben 25 céntimos por línea de 14 palabras ó fracción de línea; los más ávidos se hacen á fin de mes cerca de 1.000 francos; los que se dedican á dar cuenta de accidentes, desgracias, acontecimientos de la vía pública, etc., se contentan con 15 céntimos línea, y con 10 los traductores de la prensa extranjera y recopiladores de la prensa local ó provincial; los primeros vienen á salir á 500 francos al mes; los segundos, como son menos numerosos, les toca á más: no ganan menos de 700 francos mensuales.

"El encargado de la *soirée* teatral no suele tener sueldo fijo; cuando necesita, pide; el Director refunfuña, pero concluye por ceder; á más, este y el *courriériste* tienen como *ordenadores de pagos* á todos los empresarios de espectáculos, y viven con holgura, hasta con lujo. ¡Misterios de la existencia parisienne, que no tenemos el derecho de profundizar!

"El redactor financiero, si es *malin* y no se deja dominar por el Director, sin figurar por un céntimo en la nómina mensual del periódico, llega á tener hotel propio, casa de campo, coche y popularidad en el *demi-monde*. Cada sindicato, cada emisión, es para él una mina de oro. De la propia suerte goza el crítico artístico; literato que, cual un potentado, posee en su casa una galería de *chefs d'œuvre* de pintores modernos, galería que nada le ha costado, y de la que se desprende, ó cuando tiene más cuadros que sitio en sus salones, ó cuando se halla apurado y necesita fondos."

### Santa Clara.

Como ya hemos dicho, mañana celebrará la comunidad de religiosas en el monasterio de Sta. Clara, la fiesta de su insigne fundadora con misa solemne y sermón.

A esta fiesta seguirá un triduo en que estará de manifiesto S. D. M. que se halla en el viril que lleva la Santa en la mano.

### Concurrencia y músicas no faltarán.

### Fiesta.

El sábado 15 es la gran fiesta de la Asuncion de Nuestra Señora, y la Catedral, como las Comunidades religiosas todas, celebrarán esta festividad con misa y solemnidad extraordinaria.

### Puente.

Las carromatas, ó los carromateros, mejor dicho, evitan pasar de noche por el puente de S. Agustín, en Binondo, porque hasta ahora tiene un tablon moviéndose y con agujeros.

### Hay que arreglarle pronto.

### Depósito mercantil.

La existencia de efectos en el depósito mercantil de la Aduana de Manila por fin de Julio último, ha sido la siguiente:

Ginebra en cajas.....	19229 litros.
Vidrio en botellas.....	12225 kilógs.
Acetate de trementina.....	6400 id.
Agua mineral en tarros.....	2000 tarros.

### Terreno realengo.

El 16 de Setiembre se venderá al monedea, por la Intendencia general de Hacienda, un terreno baldío realengo denunciado por D. Guillermo Matteo, en el sitio denominado Balanguit, del pueblo del Rosario, provincia de la Union, sobre el tipo de \$ 231'71.

### El Trozo.

El pueblo de S. José ó Trozo, tiene ahora sus calles en arreglo. Allí se estiende horrigon y se rellenan baches. Además, se colocan piés derechos y faroles para el alumbrado público, y se les pinta de color de tórtola, color de *sabe*, como dicen los indios.

### Eclesiástico distinguido.

El pálpito portugués está de luto á causa del fallecimiento de su gran orador, maestro de la juventud y alma de las asociaciones de caridad y de religion de Portugal, el reverendo P. Carlos Rademaker, de la compañía de Jesús. El ilustre P. Rademaker era muy co-

nocido en España, sobre todo en Andalucía; y también Madrid tuvo ocasion no hace mucho de admirar su virtud y elocuencia, siendo simpático á cuantos le trataron por la jovialidad de su carácter.

### Prelado caritativo.

El señor obispo de Cádiz ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella capital su casa-palacio, para que en caso de epidemia se instale en ella un hospital de coléricos.

De cuenta de dicho prelado sería la instalacion de las camas necesarias.

### Un album artistico.

Los álbums reproducidos por medio de la fotografía del de acuarelas, que por iniciativa del señor ministro de la Gobernacion, regaló á la princesa imperiadora, Alemania la Academia de Jurisprudencia, han sido ya vendidos todos los ejemplares, y el producto total de la recaudacion del benéfico acto, realizado por aquella princesa en favor de las desgraciadas en Granada y Málaga, asciende á 15000 pesetas, cuya suma se enviará á España por conducto del comité central.

Dichos álbums se han vendido á 10 márcos (50 reales). Los que llevaban la firma de la princesa se han espendido á 100 márcos (500 reales).

S. M. el rey y el gobierno de España han manifestado su honda gratitud á la ilustre princesa alemana por tan generosa é importante obra de caridad.

### En el Filipino.

El sábado, la *troupe* filipina acaudillada por el finclito Cubero, trabajó en el teatro de Tondo.

Las *amazonas del Tormes* y el juguete cómico-lirico titulado *Un maestro de obra prima* se llevaron á cumplida interpretación ante un público que aplaude por sistema invariable todo aquello que, por su saborillo ya gracioso ya picante, se destaca de la generalidad de detalles escénicos desprovistos de aquella cualidad, por lo visto, indispensable en las producciones dramáticas de los tiempos presentes.

Muchos atribuyen esa frialdad de los espectadores á que, ciertas obras que la compañía extrema en sus repeticiones, llegan á carecer de interés, por lo mismo que hasta los niños recitan y tararan, á fuerza de oídos, los versos y algunos números musicales de la casi popular zarzuela de Rogel.

Para nosotros, las obras buenas jamás dejan de ofrecer interés. Solo cuando esas obras fueron producidas á virtud de una circunstancia del momento, llegan á pasarse de moda y hasta producir tedio á las personas aficionadas á la buena literatura dramática.

Por eso tanto *El Barberillo* como *Las Amazonas* serán siempre obras de nuestra predileccion, por lo mismo que el pensamiento que las informa toma origen en hechos históricos sobradamente conocidos de todos los españoles.

Solo deseáramos que los artistas encargados de interpretar dichas obras no las desfiguraran con sus descuidos ó falta del necesario estudio, más de sentir cuando otras veces han desempeñado á conciencia sus respectivos papeles.

Y sobre eso, nada más tenemos que decir á la compañía del Sr. Cubero.

El domingo, con una medianá concurrencia, se pusieron en escena en el teatro de la calle de San Roque, cuatro zarzuelitas de lo más escogido del repertorio.

En *Picio, Adan y Compañía* estuvieron acertados, como siempre, la señora Raguer, y los jóvenes Ratia y Carvajal.

El Sr. Navarro y el neñito cantante Maurat, que desempeñaban los papeles de empresario... de quintas y mozo de café, respectivamente, fueron objeto de preferencia al inteligente público, que les tributó repetidas veces ruidosos aplausos á guisa de *estimulantes* para que perseveren en su aplicacion.

Las demás zarzuelitas fueron escuchadas con agrado, y el maestro Morales merece un elogio por su esmero en la direccion de la orquesta, en justo desagravio de lo que nos permitimos indicar al reseñar la anterior representación de *El Barberillo*.

Nos hacemos eco de una proposicion que algunos jóvenes alegres, creen ha de ser admitida por los más asiduos concurrentes al teatro *Filipino*.

Se trata de sustituir la actual campana del escenario por otra cuyo eco sea más sonoro y agradable á las personas dotadas de un órgano auditivo educado en la percepcion de voces y sonidos musicales del género sublime.

Porque la campana que se trata de sustituir, más que campana parece un perol roto á fuerza del uso permanente.

Al efecto se abrirá una suscripcion entre los que se han asociado al pensamiento; fijándose como unidad máxima la respetable suma de... un cuarto.

Con que prepárese la compañía á recibir el obsequio el día menos pensado.

### Bajada del barómetro.

Llama la atencion de algunas personas la bajada que se nota en el barómetro estos días, no teniendo todavía ningun temporal sobre nosotros.

El ilustrado director del Observatorio la ha observado, como pueden ver nuestros lectores en la nota de las observaciones que publicamos en el lugar de costumbre.

### Ajustes.

Se han devuelto con reparos los del Comandante D. José Ocano, del Ejército de la Peninsula.

Se han devuelto con la conformidad, los del Capitan D. Enrique Orda Bravo, del Ejército de la Peninsula.

### Reconocimiento facultativo.

Se ha ordenado sean reconocidos facultativamente el Capitan D. Luis Polo y Teniente D. Manuel de Julian, que se hallan enfermos.

El Teniente D. Antonio Blasquez, del Regimiento Infantería Manila núm. 7, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

### A Guardia civil.

El capitan D. Manuel Sanchez Casas del regimiento infantería Joló núm. 6, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

El teniente del regimiento infantería de Iberia núm. 2 D. Alfredo de Aguilas, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

### Fechorias.

Dícese que algunos remontados de Nueva Vizcaya han cometido días pasados una de esas fechorías en que suelen *incurrir* y seguirán incurriendo hasta que se les imponga fuerte castigo.

### Tribunales.

En la mañana de hoy 11, se celebrarán en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, las vistas del juicio verbal celebrado en el Juzgado de Quiapo entre D. A. O. y D. N. F. sobre cantidad de pesos, cuyos abogados serán don Baldomero de Hazañas y D. Francisco Saez; y de las diligencias preparatorias de ejecucion promovida en el de Binondo por D. F. C. M. contra D. V. S. L. sobre reconocimiento de unos vales, defendiendo á una de las partes D. Isaac Fernando Rios.

En el mismo día y en la Sección 2.ª de la Sala de lo Criminal, se verá la causa núm. 3020 seguida á instancia de parte en el Juzgado de Albay contra M. D. C. y co-reos por robo. Defenderá al querellante D. José Lopez Palma y don Gregorio N. Delfin por dos de los procesados.

### Sobre el cólera.

Se ha recibido un telegrama fechado en Madrid el 8 del presente, en que se manifiesta el curso que sigue el cólera en la Peninsula.

Dice así: "Existe el cólera en las provincias que indicaba V. E. en telegrama 18 julio, y en Almería, Córdoba, Granada, Murcia, Navarra, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, Zaragoza y Madrid.

"En la capital hubo ayer 37 casos."

### Aduanas.

Los valores obtenidos por la renta de Aduanas en el año económico de Julio de 1884 á Junio de 1885, han sido los siguientes:

Derechos de importacion. \$	1.410,373'69
— de exportacion. "	520,103'66
— de navegacion. "	35,628'94
Multas.....	3,209'25
Comisos.....	40'87
Depósito mercantil.....	407'68
	\$ 1,969,764'36

Comparada esta con la realizada en el año anterior, solo obtuvo alza la exportacion por \$ 75,472'73 y baja los demás ramos; siendo el resultado final de la comparacion de ambos años económicos, una baja total en el último, de 229,544 pesos.

### Clases.

El sargento 2.º José Nieto, del regimiento núm. 3, ha solicitado dos meses de licencia por asuntos propios.

Conforme tenia solicitado ha sido dado de bajo en la Escuela de telégrafos el sargento 2.º José Nieto.

### Investidura.

Mañana á las cuatro y media de la tarde tomará su investidura de licenciado en Medicina y Cirujía, en el Paraninfo de esta Universidad, el jóven D. Lope de la Rama.

Agradecemos la invitacion que para asistir al acto se ha servido dirigirnos.

### A buena hora.

Anteayer tarde eran las seis y media y el paseo de la Luneta aún se estaba regando.

Si sigue así, llegará día en que este servicio se haga á la hora en que la gente la abandona.

### Para los asmáticos.

En la sesion que la Academia de Ciencias de París celebró el día 2 de Junio, Mr. Germain Séé disertó sobre el tema siguiente: "Tratamiento del asma neuro-pulmonar y del asma cardiaco por medio de la pyridina."

Dicho profesor hizo sobre esta cuestion de clinica consideraciones que interesaron vivamente.

Despreñdese de ellas, que hay dos clases de asma: neuro-pulmonar y la cardiaca, cuya naturaleza y sitio indica con claridad su nombre, siendo sobre todo la primera una enfermedad del pulmon, y la segunda del corazon.

La única medicacion curativa del asma neuro-pulmonar—dijo Mr. Germain Séé—es la ioterapia (tratamiento por el iodo), cuyos resultados obtenidos sobre 370 enfermos desde hace siete años serán ulteriormente expuestos ante la Academia.

La mayor parte de los enfermos han curado por la ioduracion del pulmon y del sistema nervioso, pero algunos han experimentado fenómenos de intolerancia ó de idiosmo.

En tal estado, ha sido necesario recurrir á los remedios empiricos, á los cigarrillos de papel nitrado. El análisis químico ha demostrado á Mr. Séé, que todos estos cigarrillos deben su accion uniforme á una *basa* que se desarrolla por la combustion de ciertas plantas y de ciertos alcalóides. Esta base es la pyridina.

Obtíenese por la destilacion seca de las materias orgánicas, tales como la sustancia de los huesos (aceite animal de Dippel); encuéntrase en la pirita ó hulla, en la quinquina, quina, morfina y en la nicotina, producto condensado del humo de tabaco, presentándose bajo el aspecto de un liquido incoloro que se evapora, exhalando un olor muy penetrante; es miscible con el agua en cualquier proporcion y forma con los ácidos minerales, sales muy solubles y que se disgregan fácilmente.

¿Qué accion ejerce la pyridina sobre el organismo? Disminuir el poder reflejo del tórax y el del centro-respiratorio; es decir, de la bulba. A seguida de inyecciones de un gramo de pyridina, se ha visto disminuir gradualmente la tension de la sangre de las arterias.

El mejor modo de emplearla consiste en la aspiracion de la pyridina, vertida sobre un plato y mezclada con dosis de cuatro á cinco gramos con el aire confinado de la habitacion cerrada que apenas obtenga 25 metros cúbicos de aire. De este modo, la pyridina penetra rápidamente en la sangre, como lo demuestra su casi inmediata presencia en las orinas.

Las inhalaciones deben durar de veinte á treinta minutos y repetirlas tres al día experimentando al punto los enfermos una disminucion marcada de la opresion, debida evidentemente á haberse atenuado la impresionabilidad del nervio vago y la excitabilidad de la bulba; sin embargo, el corazon queda en calma regular observando el pulso su ritmo y su fuerza.

### Cédulas personales.

Binanogan (Distrito de Morong) 5 de Agosto de 1885.

Sr. Director de *La Oceania Española*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: de la insercion en su excelente periódico *La Oceania* de las siguientes líneas sin duda resultará algun beneficio á los pacíficos y hoy vejados habitantes de este pueblo, por lo que debo agradecer á V. doblemente su benevolencia al dar publicidad á esta carta.

Desde el planteamiento del impuesto de cédulas personales, se ha hablado mucho y escrito en la prensa lo suficiente para que no sea ya necesidad insistir sobre materia tratada repetidas veces, es decir, se ha dado solucion á las dificultades que naturalmente habia de ofrecer el nuevo impuesto en su ejecucion; pero ocurre hoy en esta poblacion un modo muy original para que el vecindario adquiera su correspondiente cédula personal, y á cuya originalidad se debe llamamos de hablar una vez mas de cédulas personales. Es pues, Sr. Director, que dentro y fuera de este pueblo se está haciendo por la Guardia civil aprehensiones en todo vecino que no posee cédula personal del 1.º Tercio del año incipiente económico de 1885 á 86, arrojándoles en el Tribunal del pueblo; y aunque, como he dicho antes, se ha dado solucion á dificultades que ofrecia el planteamiento de cédulas, no ha llegado á mi noticia se haya dado alguna solucion favorable á esta medida gubernativa, derogando el art. 74 del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de las cédulas. De existir derogacion al art. 74 del Reglamento citado, agradecería á V. en el alma me indicase la novedad, y este vecindario se apresuraria con anticipacion en lo sucesivo al pago de su cédula para evitar á la Guardia civil el trabajo de aprehenderles cuando muy satisfechos del cumplimiento de sus deberes se dirijan á sus faenas agrícolas quedando al propio tiempo reconocidos á V. como director del periódico que con acierto dirige.

Dando á V. gracias anticipadas se ofrece afimo. S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

El artículo que se cita, no derogado, dice así:

"Art. 74. A los morosos en el pago de la cédula de 9.ª clase por tercios, se impondrá el recargo de un 5 por ciento del importe correspondiente á cada tercio, durante el tercero y cuarto mes del mismo y el 20 %, del cuarto mes en adelante."

### Ampliacion.

El amigo y colaborador que nos envió la gaceta publicada el sábado con el epígrafe *jefe celoso*, nos dice que, con la prisá, puso la palabra *oficiales*, donde quiso aludir á *subdivisiones* y pomponer del servicio de la Guardia civil veterana; pues lo otro carece de sentido dadas las cualidades que hay que reconocer hoy en los que mandan las respectivas subdivisiones, todos bien elegidos y que nos consta merecen la confianza de su digno jefe el Sr. Gil de Avale.

### El tiempo.

Occúpanse muchas personas del celaje y cariz del cielo.

Crean muchos que va á descomponerse pronto.

Los naturales tienen por seguro lluvias abundantes en los días de Santa Filomena y Sta. Clara, como ellos dicen.

Además, aseguran que el domingo vieron un arco-iris anular alrededor del sol. Ese arco-iris anular era un *halo*.

Dejemos el tiempo en paz, que él es el que nos burla y mata, y se queda como siempre, siendo nosotros sus víctimas.

### Informe.

Por el Gobierno general se ha pasado á informe de la Real Audiencia, la instancia del Sr. Alcalde mayor de Camarines Sur, solicitando 45 días de licencia para los baños de Sibul.

### Vapor-correo.

Por favor de la Compañía general de Tabacos:

Sabemos que el vapor-correo *Isla de Mindanao* pasó anteayer por Suez con rumbo á esta.

### En el Abra.

Dicen un suscriptor con fecha 2 del actual:

"Se ha recibido con placer en esta localidad el nombramiento de Juez del señor D. Gaspar de Bartolomé, persona de vasta instruccion y Letrado de cualidades muy recomendables.

Por ellas, ha servido con carácter interino las Promotorías de los Juzgados de Cagayan y de Ilocos Sur, de término, aun cuando no hacia mas que dos meses se recibió de abogado. En dichas provincias, particularmente en la última, deja numerosas simpatías.

### Renuncia.

Se ha admitido por la Real Audiencia la renuncia que el actuario de Zamboanga, D. Felix Ledesma, hizo de su oficio, hallándose por tanto aquella Escribanía vacante.

### Punto de estudio.

EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD EN LA ELEVACION DEL AGUA SUBTERRANEA.

Desde la primitiva y clásica noria hasta las potentes bombas centrifugas modernas, hay una distancia inmensa, marcada por infinidad de máquinas de muy distintas clases; pero fundadas todas, ya en los efectos de la presion atmosférica, como las bombas, ya en fenómenos mecánicos de otro orden, como la accion de la inercia (aríete hidráulico), la adherencia (máquina de Vera), el empleo de una fuerza contraria á la gravedad (norias, achicador holandés, etc.).

Ahora se vislumbra un nuevo método de elevar aguas, muy diferente de todos los conocidos. La naturaleza ha sido la que ha dado la idea, efectuando por sí la primera experiencia en la que el agua ha brotado del suelo al golpe del rayo. Es el caso que el 30 de Julio del año pasado, descargó sobre Reibnitz, en Mecklenburgo-Schwerin, una tempestad violentísima, acompañada de grandes chubascos y fuertes granizadas; cayó un rayo en una habitacion, penetrando por una ventana, en cuya vidriera dejó un agujero pequeño y estrellado, y fué á desaparecer por el suelo, de cuya superficie saltó

al mismo tiempo un fuerte surtidor de agua, que saltó hasta el techo é inundó toda la habitacion. El hecho no podía ser más curioso, y no tenía precedente alguno. El rayo habia servido para *alumbrar* aquellas aguas, y nunca, con más propiedad, se pudo aplicar tal frase técnica. Cerca de un año ha transcurrido sin poderse encontrar la explicacion de este fenómeno, hasta que al fin Planté, en la semana que acaba de terminar, ha dado á conocer en la Academia de Ciencias de París hechos muy curiosos, obtenidos en los gabinetes y relativos á la misma clase de fenómenos. Segun Planté, la corriente eléctrica obtenida con una máquina electrostática de cantidad, puede dar efectos que no se pueden obtener con las corrientes voltaicas solas, ni con los aparatos ordinarios de electricidad estática. Dichos efectos son á la vez mecánicos y calóricos; pero los primeros son mucho más notables que los segundos. Entre los referidos efectos mecánicos cita Planté, como uno de los más curiosos, el fenómeno de aspiracion, en virtud del actual, la corriente y descarga eléctrica pueden producir succiones enérgicas en la atmósfera y en los líquidos. Por un efecto natural de esta clase, se supone originado el fenómeno ocurrido en Reibnitz.

**AVISOS**

**MARTILLO DE Genatoy y Compañía.**

Autorizados debidamente por el Sr. Cónsul de los E. U. de América en estas Islas, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva la fragata americana nombrada *Phénix* perteneciente a 1281 toneladas de registro, tal como se encuentra encañada en esta bahía, y dos ancías con sus cadenas que se hallan sumergidas en el lugar en donde anteriormente se hallaba fundado dicho buque.

También venderemos sin reserva, el cargo muelo que se hallaba a su bordo consistente en unos 7500 picos, poco más o menos de abarí, en el estero de que se encuentra.

La almoneda tendrá lugar el martes 11 del actual a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento Escolta núm. 30.

Genatoy y comp.

**MARTILLO DE Genatoy y Compañía.**

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva varias máquinas consistentes en descascaradores de café, separadores para id., trilladores de arroz, molinos con volante, id. con cigüeña para maíz, café o cacao y a bomba para incendios.

La almoneda tendrá lugar el día 14 de Agosto venidero a las diez de su mañana en los bajos de la casa de los Sres. Pelele Hubbard y C. en San Gabriel, en donde pueden verse la referida maquinaria y demás.

30-4-7-11-14 Genatoy y comp.

**MARTILLO DE José Gutiérrez.**

24-Paseo de Narsagaray-16. BINONDO.

Se continúa la almoneda en el establecimiento de los Sres. Tarachand, Tawards y C. de los efectos existentes en el Japón y China año 8 y 11 del corriente a las diez de la mañana en adelante.

José Gutiérrez.

**ALMONEDA NOTABLE!! Sin reserva**

de varios efectos con istentes en magníficas piezas de piel de Rusia, cocodrilo, el gantes albuos con cubiertas de terciopelo, el bat de última novedad, abanicos de raso y algodón y un sextante.

La almoneda tendrá lugar el 11 del corriente a las diez de la mañana en el establecimiento de los Sres. Tarachand, Tawards y C., Escolta núm. 14.

J. Gutiérrez.

**El Coronel Teniente Coronel 1.º JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA MANILA NUM. 7.**

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. Subintendente de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en el cuartel de Banderas de dicho Cuerpo residente en Cavite el día 12 del actual a las ocho y media en punto de la mañana, al objeto de contratar 48 trajes de rinchero con mandil y 13 trajes de gesticadores, ante la junta económica del mismo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del habilitado calle de Barbosa letra C. (Manila) de ocho á doce.

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida, sus proposiciones en pliegos cerrados, y ajustados al modelo que se espresa al pie de este anuncio, acompañada de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contraer en pública licitación.

Cavite 1.º de Agosto de 1885.

El C. T. C. Ler Jefe, Manuel Martínez de Velasco Modelo de proposición.

D. (P. de T.) vecino de ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (equi lo que sea) se compromete a hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición ... del pliego.

Fecha y firma del proponente.

**Aviso al público.**

La rifa de una tartana de Singapur y un reloj de oro con su aire, que debía celebrarse en el sorteo de la lotería del mes de Setiembre, se trasfiere por el mes de Noviembre próximo con autorización de la Hacienda pública.

Cavite 10 de Agosto de 1885.

Pedro Mayari.

**Barberos peninsulares.**

En la Isla del Romero núm. 10, se abren seccionarios a domicilio á precios módicos. Se afeta, con la rifa del pelo y se trabaja en pastiches y toda obra de peluquería.

13

**Fábrica de cordones**

de oro, plata y algodón para la Guardia civil. 1-14 25h

**Sombrerera de Ruiz.**

Plaza de Santa Cruz núm. 4.

**Agromensur y tasador**

de tierras. 3h.

Binondo, Caballeros 19.

**Pangasinan.**

AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch.

1h LINGAYEN.

**IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.**

39-Real de Manila-39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39-Real de Manila-39

**COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.**

Quedan abiertos el registro de acciones en virtud del decreto de constitución de la Sociedad, se ruega á los señores accionistas de la Sociedad LA NAVIERA como igualmente á los que formaron parte de la antigua Sociedad creada por los Sres. B. Robinson y C. denominada VAPORES ESPAÑOLES DE CABOTAGE que se refundió en la nueva sociedad, se sirvan presentar sus títulos provisionales y antiguas acciones á los señores Agentes de la Compañía para tomar nota de las mismas en el preciso término de veinte días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento en caso contrario de los p juicios que se les puedan originar.

Manila 26 de Julio de 1885. mvh14A

**COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.**

Por acuerdo de la Junta consultiva se cita á Junta general de accionistas para el día 26 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde para tratar asuntos del mayor interés, en las oficinas de los señores Agentes Sres. Macleod y C. Manila 23 de Julio de 1885.

El secretario, J. REYES.

mvh26A

**CAFÉ Y RESTAURANT DE MAGALLANES.**

San Jacinto 2, casi esquina á la Escolta.

Terminadas las obras precisas á la nueva instalacion en la noche de mañana quedará abierto al público este establecimiento en el antiguo local que ocupó en la calle de San Jacinto núm. 2 inmediato á la Escolta, donde ofrezco á mis favorecedores y al público en general un esmerado servicio en los ramos de Café, Confitería, Repostería y Restaurant.

Al frente de la cocina estará D. Anastasio Ortiz que tiene acreditada su competencia y buen gusto tanto en España como en el extranjero.

El servicio de Restaurant podrá obtenerse tanto en mesa redonda como A LA CARTA, sirviéndose tambien toda clase de encargos convenientes al ramo culinario.

Con estas mejoras espera el que suscribe obtener el favor del público, pues no perdonará medio de complacer á sus parroquianos, tanto en la calidad de cuantos encargos se le confien, cuanto en lo equitativo de los precios.

Manila 11 de Agosto de 1885.

A. EGEA.

**ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL.**

Consulta de diez á doce. CARRIEDO 7, entresuelo.

**FOTOGRAFIA UNIVERSAL**

53-S. JACINTO-53

antes de Antonio Perello.

Reanuda sus trabajos fotográficos, con ventaja á los anteriores, bajo la direccion de un inteligente fotógrafo extranjero, segun los últimos adelantos.

Fotografías instantáneas para niños de cualquier edad.

Reproducciones varios tamaños, hasta el natural.

Tocador especial é independientes, para señoras y caballeros.

Se retrata diariamente de ocho á doce de la mañana.

Precios convencionales.

53-S. JACINTO-53.

**SUCURSAL BORRI, FRANCO Y C.ª**

Calle Real 32, Cavite.

Tengo el placer de anunciar á mis numerosos clientes de esta ciudad, que además de los efectos de Europa, y nos nacidos y extranjeros que se han recibido nuevamente, encontrarán riquísimos CHOCOLATES trabajados á mano y de puro cacao procedentes de la fábrica de ISLA DE MALLORCA de Manila, á precios muy reducidos vendiéndose al por mayor y menor.

Envíos directos á provincias.

Cavite 10 de Agosto 1885.

Andrés Sans.

**Entresuelo**

de 20 piezas, a quitan Andá número 18

**Se alquila**

un cuarto vista á la calle propia para un soltero, colana núm 7. h

**Se alquila**

Un camarín de hierro en el Murrall del Norte. Informarán Barraca 26. h

**Se vende**

un tres-porciento en muy buen estado. En la lonja de Lala darán razon.

**Se desea vender ó**

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Boja. Para pormenores en la Administración de La Oceania Española.

**En la calle de la**

Fundición núm. 2 (intramuros), se vende un carruaje victoria en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro.

**Cantos del alma,**

Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada, en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

**COMPRA y VENTAS**

**En 180 pesos.**

Se vende, por asentarse su dueño, un carruaje victoria, enganchado á un caballo de muy ho trote, fuerte y de bonita estampa: San Sebastian 38 entresuelo informarán, puede verse todos los días hasta las seis de la tarde.

**En la calle de San**

Agustín núm. 12, se vende una casa enganchada.

**ACABAMOS DE RECIBIR**

un gran surtido del inmejorable CALZADO VIENES que hace diez años importamos en igual calidad y que cada vez goza de más fama en estas islas.

**PARA CABALLEROS.**

Botas de cuero de doble suela atornillada.  
Botas de cuero, cabritilla y charol de suela fina.  
Zapatos de cuero de suela regular, tacón ancho y bajo.  
Zapatos de cuero, cabritilla y charol de suela fina con hevílla y cinta.  
Zapatos de lona de Rusia (la mejor que existe).  
Zapatos de cuero con hevíllas para jóvenes de 12 á 17 años.

**Bueno, Bonito y Barato.**

Zapatos fuertes y elegantes de lona y cuero para niños de 4 á 10 años.

**SECKER Y COMP.**

35-ESCOLTA-35.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

en **DIVISAS MILITARES**

desde 1.º de actual.

**ADOLFO ROENSCH.**

21-Escolta-21. 1.º Agosto 1885.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, los VARIOS, las CONGESTIONES, las DORIS ORDINARIAS, 1, 2 y 3 GRANOS.

En las farmacias de **CASAS AZULES** en las ciudades de **S. POL**, **PARIS**, **Batavia**, **LEROY**, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de Manila: **JACOBO ZOBEL**.

**POLVO PURGATIVO ROGÉ**

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva e transporta fácilmente.

El POLVO DE ROGÉ auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.

Es usado por mayor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, Paris.

**La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la**

**PERFUMERIA-ORIZA**

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

**ORIZA-LACTE**  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

**ORIZA-VELOUTE**  
JABON segun el Dr. REVEIL  
El mas suave para el cutis.

**ESS-ORIZA**  
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTE**  
PÓLVOS DE FLOR DE ARROZ adherente al Cutis  
Dándole el aterciopelado del melocoton.

**ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO.**  
Desconoce de las Numerosas Falsificaciones.

Depósito principal: 207, calle San-Monré, Paris

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipación, Reumáticas, Nipo, Asma, Catarras, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAUD Y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris.

**Nuevo Perfume MELATI DE CHINA**

de RIGAUD Y C.ª

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El Melati (*Jasminum bicoloratum*) es la flor productora de los chinos, el aroma indispensable de todas sus ceremonias. Tres de infinitos estofados, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia... de MELATI  
Jabon... de MELATI  
Agua... de MELATI

Depósito en la PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAUD Y C.ª Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura á corta:

Las Malas digestiones, Eructos de gases, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Indigestiones de estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras ancianas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD Y C.ª y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**Un libro precioso.**

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y traducidas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Baltago.

La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito.

**FLORES MARCHITAS**

POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administración de este periódico. Precio, A DOS REALES.

**PAPEL CATALAN**

de 1.º, 2.º y 3.º—Id. para cartones—sobres de cartas blancas.

Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

**MUSICA. SE VENDE TABACO RAMA**

á los precios siguientes:

4.a	Isabela corriente	de 1883,	el quintal \$ 7'50
5.a	" "	" "	" " 3'50
5.a	" "	de 1884	" " 5'00
4.a	Cagayan	de 1883	" " 6'50
5.a	" "	de "	" " 3'00
5.a	" "	de 1884	" " 5'00
4.a	Union	de "	" " 7'50
2.a	Visayas (Iloilo)	de "	" " 3'00
2.a	(Cápiz)	de "	" " 3'00

San Jacinto--núm. 81.

**MUSICA RELIGIOSA**

PARA ORGANO, ARMONIUM Y PIANO.

A 1 peso libro.

Cada libro contiene extractos, corales, preludios, é intermedios, piezas originales, fantasías sagradas, etc., por Haynd Smart, Haaton, etc.

**MUSICA CLASICA.**

A 1 peso libro.

Cada libro contiene de 8 á 20 piezas originales de los mejores autores.

**SELECCIONES DE OPERAS.**

A 1 peso libro.

Cada libro contiene los mejores aires de óperas y otras piezas originales.

**MUSICA DE BAILE**

A 1 peso libro.

Cada libro contiene 40 vales, polkas, rigodones, lanceros, galops, cuadriles, etc. por los mejores autores.

Háy además óperas completas para piano solo, para piano y canto, y novedades.

Métodos, estudios y ejercicios. 14

**LIRRERIA UNIVERSAL.**

(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber:

CALECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta Filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETO DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUBSIRAS TATARANIAS.

HAY MUERTE DE AMOR! Dos novelas que comprenden este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDÓ QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende: dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libros cuesta 2 reales fuertes.

**Una novia de encargo.**

Zaruela en un acto y en verso. R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 6 setas.

**LAPICES ANTI-JAQUECA**

LEGITIMOS DE **LOHSE**

Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza, dolores reumáticos y de muelas. Tambien se ha probado en este país que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se siente el dolor.

De venta en varias Farmacias de estas Islas.

Depósito general en Filipinas:

**BOTICA DE S. SEBASTIAN**

DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

**COLORODINE**

DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza afición y sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vivificar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso é eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción.

El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Colorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.

El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que usado por todos los anglo-indios.

El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

**UNA CAPITULACION**

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito.

Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

**AMIGO DE TODOS.**

**Pildoras Holloway.**

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**Unguento Holloway.**

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apalado en vano á todos los demás remedios.

**LIBROS**

que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia general de Inglaterra, desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés David Hume, continuada hasta nuestros días, por Smollet y otros célebres autores, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 9 0

Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, (alias zotes) escrita por el licenciado D. Francisco L. de Salazar, edición enriquecida con curiosas notas, por un profesor de Teología, 5 tomos en 8.º pasta ... 7 0

Historia universal de la Iglesia, por Alzog, 4 tomos pasta ... 3 0

Historia de Zaragoza, escrita por el cronista D. Cosme Blosca y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50

Historia natural, por Pareda, 1 tomo 4.º pasta ... 3 0

Historia de los Girondinos, por Lamartine, 1 tomo folio pasta ... 5 0

Iman de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ... 0 37

Instrucción para la confección de la tela inglesa y cortés doctos ... 12 0

Juan de Dios, novela histórica por D. Emilio M. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º media pasta ... 4 50

Julietta y Romeo (los amantes de Verona) por D. Enrique V. Cárdenas, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta ... 4 0

Los pequeños poemas de Campaomar, 1 tomo 8.º pasta ... 2 0

Los entremeses, de Miguel de Cervantes 2 tomos en un volumen 8.º pasta ... 1 6

**IMPRESOS**

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholés; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.